

Real Sociedad económica  
de amigos del país  
de Cádiz.

1832 C-84  
VII. Correspondencia  
de Sociedades  
n. 3

Esta R. Sociedad ha  
aconcordado que por medio del  
Diario mercantil de esta Plaza  
se dé publicidad al programa  
de Premios que era el que se  
proponía que era el que se  
proponía debe repartir en Junta  
pública de 8 de Dic. de este  
año, según desea la misma por  
el oficio de 17 de 18 de Mayo ult.  
a que contesto.

Dado que a 17 de Mayo de 1832  
Cádiz 8 de Mayo de 1832

Fran. de Paula  
Martín  
Sec. de Soc.

Sec. de la R. Sociedad Económica de Valencia

